

## **Anexo II. Reglamento**

El próximo día 19 de SEPTIEMBRE se celebrará en BARBASTRO la 23ª edición del MEDIO MARATON RUTA VINO DEL SOMONTANO.. El CLUB ATLETISMO BARBASTRO promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del mismo club y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo de la prueba será las 18 horas. La salida se producirá desde AVENIDA SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nac.</b>	<b>Metros</b>	<b>Vueltas circuito</b>
<b>18:00</b>	ABSOLUTA	1997 adelante	21.097	1

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

Las inscripciones se efectuarán en la página web del CLUB ATLETISMO BARBASTRO [www.cabarbastro.com](http://www.cabarbastro.com). La recogida de dorsales se realizará en la sede del CLUB ATLETISMO BARBASTRO en CENTRO DE CONGRESOS DE BARBASTRO el viernes 18 de septiembre de 18 a 20:30 horas y el sábado desde las 10 hasta las 17 horas de manera ininterrumpida.

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, y su número de licencia.

### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

#### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

El circuito está homologado por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO. El cronometraje de la prueba se realizará mediante Chip (ITER 5 CHAMPION CHIP) entregado por la organización, que deberá colocarse obligatoriamente en el tobillo o en la zapatilla. No se permite otro tipo de chip. La organización no se responsabiliza de los fallos en el control de tiempos por la incorrecta utilización y/o colocación de los chips. Habrá un control de salida, otro en un punto intermedio de la carrera y otro en la línea de meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.

La prueba quedará cerrada sucesivamente al paso por Km. 5 (00:35:00), Km. 10 (01:05:00), Km. 15 (01:50:00) y Km. 20 (02:20:00). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica el final de la carrera, por lo que deberá abandonar la prueba o, en caso de continuar bajo su exclusiva responsabilidad, deberá cumplir las normas y señales de circulación, siendo considerado un usuario más de la vía.

Los avituallamientos líquidos dispondrán de agua y están situados en los puntos kilométricos 2, 7.5, 13, 16, 19 y meta.

#### **Artículo 4.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA. Los resultados del 23º MEDIO MARATON RUTA VINO DEL SOMONTANO podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.cabarbastro.com](http://www.cabarbastro.com)

<b>General Absoluta mujeres</b>		<b>General Absoluta hombres</b>	
<b>1ª</b>	Trofeo y 250€	<b>1º</b>	Trofeo y 250€
<b>2ª</b>	Trofeo y 200€	<b>2º</b>	Trofeo y 200€
<b>3ª</b>	Trofeo y 150€	<b>3º</b>	Trofeo y 150€
<b>4ª</b>	100€	<b>4º</b>	100€
<b>5ª</b>	75€	<b>5º</b>	75€
<b>6ª a 10ª</b>	30€	<b>6º a 10º</b>	30€
<b>Clasificación por edades</b>			
<b>“Vino joven”</b>	De 18 a 34 años	Trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculinos como femeninos.	
<b>“Crianza”</b>	De 35 a 45 años	Trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculinos como femeninos.	
<b>“Reserva”</b>	De 45 a 55 años	Trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculinos como femeninos.	
<b>“Gran Reserva”</b>	Más de 55 años	Trofeo a los tres primeros clasificados, tanto masculinos como femeninos.	
<p><b>Clasificación Regional:</b> trofeo “El Chistavín”, al primer y la primera atleta en cruzar la línea de meta, nacidos en Aragón.</p> <p><b>Clasificación Local:</b> trofeo “Gran Hotel Ciudad de Barbastro”, a los tres primeros corredores locales, tanto masculinos como femeninos.</p> <p>Así mismo, se establece un premio especial de 500 € para la primera atleta que consiga rebajar el récord femenino de la carrera situado en 1h. 15’ 10”.</p>			

#### **Artículo 5.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancias y hospital de campaña de CRUZ ROJA en la zona de salida / meta. Así como ambulancia en el circuito y personal de CRUZ ROJA
- Duchas , vestuarios y guardarropía en el PABELLON ANGEL ORUS a 300 metros de la zona de salida/meta
- Bolsa del corredor que incluirá obsequio conmemorativo y botella de vino de la D.O.SOMONTANO

- Feria del corredor, charlas, cena del medio Maratón (previa inscripción)

### **CAMPEONATO DE ARAGON DE MEDIO MARATON**

La FAA organizará el Campeonato de Aragón de Medio Maratón coincidiendo con la celebración del XXI Medio Maratón Ruta Vino del Somontano, el sábado 19 de septiembre de 2015

Las categorías convocadas para este campeonato son júnior, promesa, absoluta y Veteranos (cada cinco años, a partir de 35 en hombres y 35 en mujeres). Los atletas veteranos podrán ser campeones absolutos, además de serlo en su categoría.

Podrán participar en el Campeonato Individual y optar al título los atletas que hayan cursado ficha durante la temporada actual (2014/2015) por esta Federación.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la prueba: [www.cabarbastro.com](http://www.cabarbastro.com)

Los atletas participantes estarán sujetos a los reglamentos IAAF y RFEA así como al Reglamento General del XXII Medio Ruta Vino del Somontano. Cualquier duda o reclamación deberá ser presentada ante el Juez Árbitro después de la prueba, en las condiciones previstas en el reglamento RFEA para la presente temporada.

Todo lo no previsto en el presente reglamento será resuelto por el Juez Árbitro de la competición con arreglo a las normas IAAF y RFEA, para este tipo de pruebas.

#### **RÉCORD DE LA PRUEBA:**

Se establece un premio especial de 500 € para el primer atleta que consiga rebajar el récord masculino de la carrera, de 1h. 03' 32".